



ANUNCIO MUNICIPAL SOBRE LA CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL

Con motivo de las elecciones generales del 29 de noviembre de 2026, el Ayuntamiento de Pepino informa de que, **del 12 al 19 de octubre de 2026, ambos inclusive**, las personas interesadas podrán consultar sus datos censales en las dependencias municipales, en el horario de 09:00 horas a 14:00 horas. La consulta informática se realizará previa identificación mediante DNI, pasaporte o permiso de conducción.

Durante ese mismo plazo podrán presentarse reclamaciones sobre los datos censales ante el Ayuntamiento, que las remitirá a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral de Toledo. También podrán presentarse directamente ante dicha Delegación, acompañadas de un certificado de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento. Las reclamaciones deberán estar firmadas y acompañarse de una fotocopia legible del DNI, permiso de conducción o pasaporte.

Se recomienda comprobar especialmente la inscripción a quienes vayan a votar por primera vez y a quienes hayan cambiado de domicilio.

En Pepino a 9 de octubre de 2026.

El Alcalde

Fdo. Don José Ignacio Díaz Magaña

